**COLOMBIA**

**Debate Abierto en el Consejo de Seguridad sobre Violencia Sexual en los Conflictos Armados:**

**Respondiendo al tráfico de personas en situaciones de violencia sexual relacionada con los conflictos**

Intervención de la Representante Permanente de Colombia,

Embajadora María Emma Mejía Velez

 Nueva York – Junio 2 de 2016

Señor Presidente,

 Felicito a Francia al asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad y convocar a este debate abierto tan necesario sobre violencia sexual en los conflictos armados. Saludo a la Representante Especial, Zainab Bangura, y agradecezco su valioso informe que nos da una muy buena base para fortalecer nuestra acción contra este flagelo. Así como las exposiciones de la Relatora Especial para Tráfico de Personas, Maria Grazia Giammarinaro, y de Lisa Davis, del Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil sobre Mujer, Paz y Seguridad.

Señor Presidente,

Las intervenciones de hoy, al igual que su nota conceptual y las conclusiones del informe presentado por la Representante Especial, evidencian los desafíos que enfrentamos para erradicar el tráfico de personas en el marco de los conflictos armados, que, como hemos visto, afecta desproporcionadamente a mujeres y niños. Los vínculos crecientes de este crimen con fenómenos como el extremismo violento o el terrorismo, nos obligan a redoblar nuestros esfuerzos para prevenir que más mujeres y niñas, continúen siendo sujeto de estas prácticas.

Los tres informes que fueron presentados el año pasado sobre arquitectura para la construcción de la paz, operaciones de mantenimiento de la paz y mujer paz y seguridad, coinciden en enfatizar la necesidad de fortalecer un enfoque de prevención para abordar las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. La violencia sexual no es la excepción, y en ese sentido, quiero insistir en que todas las acciones que adoptemos para combatir el terrorismo y el extremismo violento, al igual que sus vínculos con la trata de personas, tengan un componente central de prevención que enfatice sobre la creación de mejores condiciones de empoderamiento de las mujeres y mayor compromiso con la garantía de sus derechos.

Condenamos toda forma de violencia sexual en el marco de los conflictos, y nos unimos a las voces que aquí hemos escuchado sobre 'tolerancia cero' !

Señor Presidente, coincidimos con usted, en que los esfuerzos dirigidos a dar una respuesta efectiva, deben darse contando con la participación de las organizaciones sociales, muy especialmente con las de mujeres, que actúan a nivel local en las zonas afectadas. Como lo mencionó Lisa Davis, apoyar estas organizaciones en su trabajo, involucrarlas en las acciones dirigidas a proveer una adecuada atención a las víctimas y fortalecer la participacion de mujeres en negociaciones de paz, deben ser parte de toda estrategia que se adopte en el marco nacional, regional o internacional.

En esta lucha, todos debemos contribuir. Desde Colombia, en nuestro propio contexto de un conflicto interno prolongado, que esperamos estar próximos a encontrar una solución política con el apoyo de este Consejo y de la comunidad internacional, quiero destacar que el Gobierno nacional cuenta con una estrategia interinstitucional contra la trata de personas que tiene entre sus objetivos, además de la prevencion, impulsar la investigación, judicialización y sanción de las organizaciones criminales que cometen este delito, y por supuesto proteger y asistir a las víctimas. Quiero también destacar que en nuestro ordenamiento, el delito de trata en el marco del conflicto armado quedó expresamente penalizado en la Ley 1719 de 2014 que consagra medidas específicas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual.

Señor Presidente,

Permítame referirme a los apartes correspondientes a Colombia que están incluidos en el informe de la Representante Especial y destacar los reconocimientos que se hacen a los avances en nuestro proceso de paz, a la participación de las mujeres en el mismo y a la naturaleza única de la Comisión de Género creada para asegurar que las opiniones y las preocupaciones de las mujeres estén presentes en el acuerdo final y su implementación También los reconocimientos a las medidas normativas adoptadas en las fuerzas armadas y de policía, y al proceso de atención y reparación a las víctimas, en particular a victimas de violencia sexual. Esperamos con mucha esperanza que los pasos recientes, representados en el muy significativo acuerdo del pasado 15 de mayo para la salida de los menores de los campamentos de las Farc, sean también un paso adelante en nuestro empeño de construir una paz sólida y duradera y para avanzar hacia la reconciliacion.

Reconocemos los enormes desafíos que aún tenemos por delante y agradecemos a la Representante Especial su constante voluntad de acompañar nuestros esfuerzos para avanzar en la erradicación de la violencia sexual relacionada con el conflicto. Agradecemos enormemente el apoyo que hemos recibido de su equipo de expertos. La cooperacion internacional es clave para encontrar soluciones, y por ello mi pais se siente orgulloso de haber tenido la oportunidad de contribuir a la labor de ese equipo, prestando nuestro concurso, a través del Instituto Nacional de Medicina Legal, para compartir con otros países la experiencia y las buenas practicas desarrolladas por Colombia en el uso del análisis forense para avanzar en la lucha contra la impunidad.

Señor Presidente,

Como lo destaca su nota conceptual, este debate se realiza en el marco de la primera conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en el contexto de los Conflictos, que celebraremos el próximo 19 de junio. Para Colombia esta fecha se suma a nuestra propia celebración del 25 de mayo, “Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado”. Para nosotros ese día es una oportunidad para que el país entero exalte la dignidad de las víctimas sobrevivientes y haga visible la necesidad de fortalecer las acciones para su atención y reparación.

Este es el llamado que hacemos hoy, y puede usted contar con Colombia para que los aportes y las propuestas surgidas de este oportuno debate puedan materializarse en acciones concretas de prevención y protección.

Muchas gracias.